

Índices accionarios por sector 15/05/2026				SP IPSA	DOW JONES	COBRE	PETRÓLEO BRENT				
Variación %	Día	Mensual	Anual	-0,59%	10.421,35	-1,07%	49.526,17	-3,09%	6,15	3,35%	109,26
Consumo-Básico	-1,17	-0,74	-3,70	Var. diaria	Puntos	Var. diaria	Puntos	Var. diaria	US\$/libra	Var. diaria	US\$/baril
Financiero	-0,83	-6,73	-4,38	11.250	51.000	6,50	110	115	110	105	100
Gov	0,00	2,42	12,62	11.000	50.000	6,25	110	105	100	95	
Industrial	-1,30	0,40	18,85	10.750	49.750	6,00	105	100	95	90	
Materiales	-1,31	-5,48	11,03	10.500	48.000	5,75	100	95	90	85	
Salud	0,21	-1,68	-13,00	10.250	47.000	5,50	95	90	85	80	
Servicios Básicos	0,04	-2,55	-1,02								
Tecnología	-1,75	-3,28	-18,36								
Telecomunicaciones	0,73	1,40	-23,72								

J. P. PALACIOS

La eliminación de la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación (Sence), que planteó originalmente el Gobierno como una fuente para reducir el impacto negativo en las arcas fiscales que el proyecto de ley de Reconstrucción tiene en los primeros años, abrió el debate sobre la efectividad del beneficio.

Utilizando cifras más actualizadas de la Encuesta Laboral (Encla) de la Dirección del Trabajo (DT), el director del Observatorio del Contexto Económico (Oce) de la U. Diego Portales (UDP), Juan Bravo, recopiló datos, así como las percepciones de empleadores y trabajadores sobre diversas aristas de la capacitación.

El análisis concluyó que el 49,6% de los trabajadores capacitados proviene de una empresa cuya fuente de financiamiento más importante de la formación es la franquicia tributaria de Sence. El 42,3% está relacionado con una compañía cuya primera fuente de financiamiento son recursos propios de la firma.

Los datos también muestran que, entre las empresas cuya fuente más importante de financiamiento de la capacitación son los recursos de la compañía, hay una mayor prevalencia a realizar acciones de evaluación de impacto posteriores a la realización de los cursos. Esto, en comparación con las firmas cuya fuente más importante del entrenamiento es la franquicia tributaria.

Una de cada cuatro empresas que se financia con franquicia Sence evalúa el resultado de las capacitaciones

La mitad de trabajadores preparados proviene de una compañía cuya fuente de financiamiento más importante es el instrumento tributario. Especialistas plantean explorar fórmula para reemplazar el beneficio.

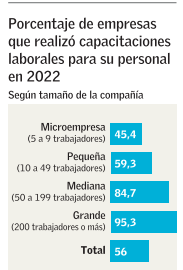


“El grueso de los trabajadores capacitados a través de la franquicia tributaria son asalariados formales de la gran empresa privada”.

JUAN BRAVO
DIRECTOR DEL OCEC DE LA UDP

El análisis de datos de la Encuesta Laboral (Encla) de la Dirección del Trabajo (DT) muestra que el grueso de los trabajadores capacitados a través de la franquicia tributaria son asalariados formales de la gran empresa privada, en línea con lo reportado por el estudio de Dipres (2025), dice Bravo.

Entre las firmas cuya fuente de la capacitación son recursos propios de la empresa, las evaluaciones posteriores para medir cómo el personal aplica



en el trabajo lo aprendido en los cursos fueron del 39,3%, por sobre el 25,7% registrado entre compañías cuya fuente más importante de financiamiento de la instrucción es la franquicia tributaria. Es decir, en este último grupo solo una de cada cuatro empresas realiza una medición en país.

A nivel general, entre las empresas que realizaron capacitaciones durante 2022, las competencias o habilidades más frecuentes que se desarrollaron fueron las técnicas (destrezas y habilidades necesarias para el desempeño de funciones o cargos específicos) y la prevención de riesgos, salud y seguridad en el trabajo, con 81,5% y 80,7% de las menciones de las empresas, respectivamente.

De acuerdo a los empleados, el 13,4% de las compañías la capacitación tuvo como efecto un aumento de las remuneraciones de los trabajadores, mientras que en el segmento de empleadores de empresas cuya capacitación fue ejecutada principalmente por un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), esta cifra fue del 15,3%.

Asimismo, en el 77,8% de las empresas las capacitaciones mejoraron el desempeño laboral del personal capacitado.

Propuesta alternativa

Juan Bravo propone rediseñar el crédito tributario al empleo, que es una de las medidas estrella del proyecto de ley de Reconstrucción, para que este no sea un incentivo permanente, sino transitorio, y que solo se otorgue para las nuevas contrataciones.

“Estos cambios son necesarios para que cumpla con el fin de incentivar el empleo asalariado formal en el sector privado, pero reduciendo significativamente su costo en términos de ingresos fiscales. Esto permitiría aliviar las presiones fiscales del proyecto de ley y evitaría tener que eliminar la franquicia tributaria antes de contar con una alternativa

concreta que permita abordar los desafíos de capacitación, formación continua y reconversión laboral de manera eficaz, y que esté sujeta a resultados medibles en cuanto a productividad laboral”, planteó.

Como parte de las conversaciones que ha sostenido en el Congreso para aprobar su proyecto, el Gobierno accedió a mantener la franquicia solo para las pymes y puso un foco en mujeres y jóvenes en el crédito proempleado.

La directora ejecutiva de Horizontal, María José Abud, coincidió en la idea de buscar un mecanismo alternativo al beneficio del Sence. “No podemos quedarnos sin una estrategia de capital humano... el fin a la franquicia es una oportunidad para pensar desde cero un nuevo programa, que construya sobre las buenas prácticas y casos de éxito de algunas OTEC, incorporando las necesidades de los sectores productivos y la irrupción de la inteligencia artificial. Lo importante es que en el marco de la reforma se provisionen recursos estatales para un nuevo programa de capacitaciones”, señaló.

El director del Sence, Ricardo Ruiz de Vitiásp, también señaló que “es clave poder modernizar esta herramienta (la franquicia) o eliminarla, pero así como está no se puede quedar”.

Desglose de las cifras

Las cifras de la Encla revisadas por Bravo indican que el 56% de las empresas realizó capacitaciones laborales para su personal. En las microempresas el 45,4% hizo formaciones laborales para sus equipos en 2022, cifra que sube a 59,3% en la pequeña empresa, a 84,7% en la mediana empresa y a 95,3% en la gran empresa (ver gráfico). En la rama Enseñanza, el 83,4% de las organizaciones realizó capacitaciones para su personal. Siguen Actividades profesionales, servicios administrati-

vos y de apoyo (76,9%) y Actividades financieras e inmobiliarias (74,5%).

También se indica que entre los trabajadores capacitados que provienen de una organización cuya fuente de financiamiento más importante de la capacitación es la franquicia tributaria, el 87,4% está contratado por una gran empresa. “De esta manera, se confirma

El “IPC” de envíos al extranjero muestra alza anual de 34,2%:

Exportaciones chilenas alcanzan valores máximos pese a complejo escenario internacional

Aunque el incremento en el costo del petróleo ha golpeado la balanza comercial, la apreciación de productos clave como el cobre, el litio o la celulosa llevó los envíos chilenos a un “boom” de precios que no se ha visto en 20 años.

JOAQUÍN AGUILERA R.

El buen momento de las materias primas chilenas está impulsando al sector exportador y ha logrado compensar, al menos parcialmente, los efectos que está teniendo la guerra en Irán sobre los precios del petróleo. En abril, el monto total de los envíos chilenos al extranjero sumó US\$ 9.718 millones y creció 7% anual, un resultado que en buena medida se produce por el incremento de precios que ha tenido la canasta de productos chilenos que se venden al extranjero.

Solo considerando los ocho productos que tienen mayor peso relativo en la canasta exportadora, se puede observar que los valores aumentaron 3,7% en un mes —hasta la primera semana de mayo—, y un 34,2% en doce meses. De hecho, de acuerdo a un análisis del Centro de Estudios Financieros de la ESE Business School de la U. de los Andes, el Índice de Precios de Exportaciones Relevantes (IPER) alcanzó en enero su nivel más alto en 20 años, considerando que el análisis parte desde inicios de 2003 (ver gráfico).

Maximiliano Villalobos, investigador a cargo del análisis, define el indicador como un “IPC” de las exportaciones, que permite a productores y compradores verificar el desempeño de los distintos envíos nacionales semana a semana. En parte, esta metodología replica la que

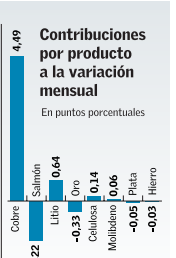


utilizan organismos como el Banco Central de Argentina para medir el desempeño de sus exportaciones.

Sobre la base de estos resultados, comenta Villalobos, “lo más relevante es la paradoja de que, por un lado, tenemos la cuestión del shock en Medio Oriente que produce el petróleo, y Chile lo absorbe todo, porque no producimos nada, pero también ves que el índice alcanza su máximo a inicios de este año, y si el cobro parte como está, probablemente va a alcanzar nuevos niveles”. A juicio del economista, esa “paradoja” es especialmente relevante para el Ejecutivo, dado que “tiene una posibilidad real de meterse a este boom de los precios del sector exportador. Ahí el Gobierno también tiene un rol, más que nada relacionado con el cobre, para aumentar los ingresos tributarios”.

No solo cobre

Los ocho productos que contempla este índice fueron seleccionados con criterios operativos y económicos. En términos prácticos, se trata de todos aquellos que cuentan con información de precios



pública y con actualización semanal, excluyendo algunas materias primas como frutas, que tienen una dinámica estacional en su comercialización.

Con todo, los productos seleccionados también destacan por su relevancia para el conjunto de las exportaciones nacionales: el cobre, el oro, la plata, el hierro, el litio, el molibdeno, la celulosa y el salmón representan, en promedio, el 63,9% de las exportaciones totales del país.

El cobre, en particular, concentra prácticamente el 50% de la canasta. También es el producto que más contribuyó



“El cobre es lo que más pesa en la canasta exportadora, pero no explica todo. El oro y la plata, que han subido muchísimo de precio, son gran parte también”.

a la variación mensual de 3,7%, con 4,5 puntos porcentuales, seguido en incidencia por el litio, la celulosa y el molibdeno (ver gráfico). El caso del salmón destacó por su contribución negativa, de 1,2 puntos.

Más allá de su peso relativo, Villalobos plantea que “el cobre es lo que más pesa en la canasta exportadora, pero no explica todo. De hecho, probablemente el oro y la plata, que han subido muchísimo de precio, son gran parte de esto también. El cobre empezó a subir en la última parte de 2025, pero el oro y la plata se han comportado de manera que han subido mucho de precio en los últimos 12 meses”.

Aporte económico

Además de la relevancia que tiene la evolución de los precios para quien se desempeña en el comercio exterior, este índice también tiene una finalidad económica: al comparar su evolución de años recientes con el ritmo de la actividad del país —expresado en el Imacec—, se puede constatar una correlación directa.

En este sentido, Villalobos plantea que el IPER es un buen indicador para anticipar la tendencia que tendrá el crecimiento de la economía en el corto plazo. “Si el índice sube hoy día, eso te dice en términos muy pedestres que, si aumenta un punto, el Imacec en tres meses también tendería a subir 0,7 puntos”, sostiene. Esa correlación ha sido constante en todo el período de análisis, aunque fue más alta entre 2003 y 2009 por el superciclo de los commodities y en el periodo pospandemia.